



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER  
Bucaramanga, Palacio de Justicia Oficina 408

FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 040

Fecha: 28/07/2020

Página

1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Magistrado Ponente
68081 33 33 001 2018 00354 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GLORIA OVALLE CALDERON	NACION- MINISTERIO DE EDUCACION- FOMAG	<p>Traslado El presente proceso se fija en lista en la secretaria del tribunal administrativo de Santander por el término de un día (1) hábil, a las ocho (8:00) de la mañana, hoy veintiocho (28) de julio de dos mil dos mil veinte (2020), para efectos del desistimiento de las pretensiones de la demanda, presentado por el apoderado de la parte demandante (Fl. 109).</p> <p>El anterior escrito permanecerá en la secretaria a disposición de los interesados por el término de los tres (03) días hábiles siguientes, contados a partir del día siguiente a la fijación, conforme lo dispone el artículo 110 del CGP, en concordancia con los artículos 316 del CGP., y el artículo 306 del CPACA.</p>	28/07/2020	28/07/2020	IVAN MAURICIO MENDOZA SAAVEDRA

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTICULOS:**

**CÓDIGO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - CCA, CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL - CPC y CODIGO PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - CPACA, SE**

**FIJA EL TRASLADO EN LUGAR**

**PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 28/07/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.**

DAISSY PAOLA DIAZ VARGAS

SECRETARIO